

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO 2009
Marzo 29, 2010

Página 1 de 1

Señores socios de **EZPAZIOMILAN S.A.**

En conformidad con las normas legales vigentes de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la nominación como Comisario Principal que nos hiciera la Junta General de Accionistas cúmpleme presentar el informe con referencia al ejercicio 2009.

Después de revisar el ejercicio económico mencionado, velando por el buen uso de los recursos y garantizando que la administración se ajuste a los requisitos legales y a los principios indispensables de una buena administración puedo testificar con seguridad y fundamento que:

- Los libros de actas de junta general y de directorio, libro de acciones y de accionistas, documentos, comprobantes y libros contables se llevan y conservan atendiendo a las normas legales.
- El sistema de control interno brinda y garantiza un buen margen de seguridad.
- Los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias internas y externas vigentes
- Las cifras reflejadas en los balances guardan exacta correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad.

De mi inspección y análisis de las operaciones me permito indicarles lo siguiente:

EN LO ECONÓMICO Y FINANCIERO

En el presente ejercicio la empresa inicia sus actividades comerciales al final de este año las ventas alcanzan un valor de 29.744 con un total de gastos y costos de 27.817 y una utilidad neta después de impuestos de 1.425 es un año en busca de proveedores estratégicos para potencializar en el futuro relaciones con un mercado especializado.

El activo total es de 42.719 el pasivo es de 39.992 la propiedad de los accionistas de los activos es del 6%

Aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento a los socios de EZPAZIOMILAN S.A. por la colaboración brindada para ejercer las funciones de Comisario

Atentamente


PATRICIO MINA
COMISARIO

